



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00235459-UNC-ME#FL

EXP-2023-00235459-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Florencia GIMENEZ, DNI 24.368.131, por haberse desempeñado como Directora en la carrera de posgrado Maestría en Lengua Inglesa,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00235459-UNC-ME#FL, donde se justifica el pedido de reconocimiento de servicios debido a una demora administrativa, en la designación retroactiva de su función como directora de la carrera ante el HCD, lo que impidió la presentación en tiempo y forma.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Florencia GIMENEZ, DNI 24.368.131, por haberse desempeñado como Directora en la carrera de posgrado Maestría en Lengua Inglesa durante el mes de marzo de 2023, y erogar la suma total de \$81.600,00 (Pesos ochenta y un mil

seiscientos con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.